

ACTA

4TA. ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO ABOGADO/A DEL ADULTO MAYOR

DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO:

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso público para el cargo de ABOGADO/A DEL ADULTO MAYOR, DE LA DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A ADULTOS MAYORES, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 365/2020 de fecha 02 de Marzo de 2020.

II. 4TA. ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Que, el Comité de Selección sesiona el día Miércoles 19 de Agosto de 2020, concurriendo por video conferencia los integrantes: a) Director Regional de Antofagasta de la Corporación de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, Abogado don Giancarlo Fontana Adasme; b) Gerardo Ignacio Salinas Muñoz, Asesor Jurídico y; c) Rene Madariaga Caronna, Asesor de Comunicaciones, ambos de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Arica — Parinacota, Tarapacá y Antofagasta

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la tabla de ponderación establecidas en las bases de acuerdo a lo siguiente;

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MAXIMO	MÍNIMO
Competencias específicas para el desempeño de la función	Adecuación Psicológica para el empleo	Se ajusta al perfil del empleo	20	20	10
		Se ajusta con observaciones al perfil del empleo	10		
		No se ajusta al perfil del empleo	0		

III. PUNTAJE OBTENIDO:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CONCLUSIÓN DEL INFORME	Puntaje
1	Claudia Donoso Flores	No se ajusta el perfil del empleo.	0
2	Paloma Ampuero Araya	Se ajusta el perfil del empleo.	20
3	Gonzalo Carrizo Ríos	No se ajusta el perfil del empleo.	0
4	Jonathan Barraza Rojas	Se ajusta el perfil del empleo.	20

IV. APRUEBAN LA 4^{ta.} ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Que, de conformidad al puntaje obtenido aprueban la **4**^{ta.} **ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**, los siguientes concursantes:

- Paloma Ampuero Araya
 - Ionathan Barraza Poias

V. NO APRUEBAN LA 4^{ta}. ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Que, de conformidad al puntaje obtenido no aprueban la **4**^{ta.} **ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**, los siguientes concursantes:

- Claudia Donoso Flores
- Gonzalo Carrizo Ríos

FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Nombres y Apellidos de los integrantes del comité	Cargo	Firma	Fecha
GIANCARLO FONTANA ADASME	Director Regional de Antofagasta de la Corporación de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	DIRECTOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA VISCONIO	19-08-2020
GERARDO IGNACIO SALINAS MUÑOZ	Asesor Jurídico de la Dirección General de la Corporación de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	No firma pese haber estado presente en el Comité.	19-08-2020
RENE MADARIAGA CARONNA	Asesor de Comunicaciones de la Dirección General de la Corporación de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	No firma pese haber estado presente en el Comité.	19-08-2020